



Ciudad de México a 27 de julio de 2022

M&P Constructores, S.A. de C.V.  
Construcción y Coordinación de Proyectos, S.A. de C.V.  
Sociedad Constructora Interium, S.A. de C.V.  
**Presente.**

El Instituto Nacional de Antropología e Historia a través de la Coordinación Nacional de Obras y Proyectos, le hace una atenta invitación para participar en el concurso por Invitación a Cuando Menos tres personas nacional No. INAH SROP EEPTM 004/2022-ITP para la adjudicación de los servicios consistentes en: "Elaboración de estudios, análisis estructural y proyecto de intervención para resarcir los daños relacionados con el sismo del 19 de septiembre de 2017, en el Templo de San Mateo"; ubicado en Calle 5 de mayo S/N, colonia San Mateo Mimiapan, Cp. 74688, localidad de San Mateo Mimiapan y/o San Mateo Mimihauapan municipio de Zacapala, en el Estado de Puebla.

Entrega de la Convocatoria	Costo de la Convocatoria	Recepción y Apertura de Proposiciones técnicas, económicas y legal	Fallo de la Invitación	Inicio y terminación de los trabajos
Del 27 de julio al 5 de agosto de 2022	0.00	11 de agosto de 2022 16:00 horas.	23 de agosto de 2022 12:00 horas	Del 7 de septiembre al 6 de octubre de 2022

**Solo podrán participar los invitados que seleccione la convocante, quienes obtendrán de manera gratuita la convocatoria**

La convocatoria deberá obtenerla de la siguiente manera: Vía Internet, a través del sistema electrónico de contrataciones gubernamentales CompraNet, para lo cual deberá entrar a la página [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).

**Requisitos:** Será necesario presentar la documentación que a continuación se enlista:

1. Carta de aceptación de la invitación.
2. Capacidad financiera (presentar copia de la última declaración) o estados financieros auditados o no por Contador Público externo a la compañía, del ejercicio 2021.
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos contenidos en los artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
4. Capacidad técnica o experiencia (curriculum vitae o documentos comprobatorios)

**Visita al sitio de los trabajos**

La visita al sitio de los trabajos se realizará el 4 de agosto de 2022 a las 15:00 Horas "Templo de San Mateo, ubicada en: Calle 5 de mayo S/N, colonia San Mateo Mimiapan, Cp. 74688, localidad de San Mateo Mimiapan y/o San Mateo Mimihauapan municipio de Zacapala, en el Estado de Puebla.

**Junta de aclaraciones.**

El "Instituto" llevará a cabo la junta de aclaraciones el día 4 de agosto de 2022 a las 16:00 Horas "Templo de San Mateo, ubicado en: Calle 5 de mayo S/N, colonia San Mateo Mimiapan, Cp. 74688, localidad de San Mateo Mimiapan y/o San Mateo Mimihauapan municipio de Zacapala, en el Estado de Puebla.

**Apertura de proposiciones**

La apertura de proposiciones técnicas y económicas y legal, se celebrará en la sala de usos múltiples de la Coordinación Nacional de Obras y Proyectos, ubicada en: Calle Hamburgo No. 135, 9º piso, colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México. Las proposiciones técnicas y económicas deberán presentarse en idioma español,

**Anticipos**

Para el inicio de los trabajos **No se otorgará anticipo**

**Criterios de adjudicación del contrato**

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones admitidas, el contrato se adjudicará al participante que reúna las condiciones técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. En apego a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

**Fuente de recursos**

El "Instituto Nacional de Antropología e Historia" cuenta con suficiencia presupuestal autorizada mediante Oficio No. 401.5C.1.2022/0938 de fecha 25 de mayo de 2022 emitido por la Coordinación Nacional de Recursos Financieros del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Atentamente,  
  
Arq. Salvador Camarena Rosales

Encargado de las actividades de la plaza de Director de Estudios y Proyectos adscrita a la Coordinación Nacional de Obras y Proyectos.

